

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Edem de Cornet, Arosas Núm. 5.—En Madrid, B. B. A. Alcalá 4 y 5.

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado: 4 pectus.

Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

FERRO-CARRIL DE VAL DE ZAFÁN

Alcañiz 6 de Octubre de 1899.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Mi distinguido compañero y querido amigo: Celebro que ese ilustrado DIARIO, como el *Correo de Tortosa* en sus números correspondientes al 23 y 25 del pasado, respectivamente, hayan reproducido la noticia que relativa á nuestro ferrocarril publicó el *Diario de Barcelona*.

Como V. vé, aquí no abandonamos nunca el asunto, persiguiéndolo siempre y saliendo al encuentro de las gestiones de los enemigos que pretenden variar el primitivo trazado para hacer que la línea vaya á terminar á Tarragona, á expensas del porvenir de Tortosa y esa comarca que quedaría sometida á un aislamiento, no debiendo olvidar ahí lo que aconteció con la construcción del ferrocarril Directo, que apartó de esta ciudad todo el importante comercio que antes aflujía á ella de este Bajo Aragón.

Cuando el Ayuntamiento de Tarragona solicitó el apoyo del de Barcelona, se dirigió inmediatamente al último—como aquí se hacen esas cosas—una extensa comunicación por la Junta regional de los intereses del Bajo Aragón, acompañando copias impresas de las exposiciones de ese Ayuntamiento, Cámara Agrícola y 14 organismos más, del de aquí, de la Junta ejecutiva del Casino Artístico de esta ciudad, de la última Ley de prórroga, de la de caducidad, de la exposición de este Ayuntamiento y Comisión de Defensa de 1.º de Abril de 1897 de con ochenta adhesiones de igual número, respetables Corporaciones entre las que se hallan, la Diputación provincial de Zaragoza, la respetable Cámara de Comercio y el Ayuntamiento de la última ciudad, la Cámara Agrícola del Alto Aragón, el Ayuntamiento y Sociedad Económica Tarcelense de Amigos del País de la capital de esta provincia, una extensísima información impresa en la que se hallan los artículos de los veinte periódicos regionales que defienden el asunto, copias de muchas comunicaciones de adhesión de representantes en Cortes y de personas influyentes, haciendo notar que por sí, elevaron dos exposiciones, una la Diputación provincial de Zaragoza, y otra la Cámara de Comer-

cio de la propia ciudad, y en suma se envió al Alcalde de Barcelona—por esta Junta regional—un gran protocolo en demostración de los justísimos é inalienables derechos que nos asisten, que se halla subsistente, en pleno vigor, la concesión de Ley de 14 de Mayo de 1880 que no puede vulnerar nadie, habiende demostrado con pruebas fehacientes y de extensible manera que todo Aragón se halla vivamente interesado en la pronta construcción de esta vía al grandioso puerto de los Alfaques en San Carlos de la Rápita, y que lo que pretenden los tarraconenses es un absurdo al querer matar nuestra línea llamada á desarrollar importantísimos intereses y á llenar altos fines para la defensa de nuestro territorio en el caso de una invasión extranjera, como lo tiene reconocido la Junta superior de Guerra y se halla consignado en el *Boletín de Obras Públicas*, de Madrid, correspondiente al 16 de Junio de 1895, poderosísimos argumentos de mi contestación al señor Comas y Blanco en el *Diario de Zaragoza*, del 19 de Junio de 1898, nó refutados aún por nadie.

El indiscutible derecho, consignado en una Ley, y la conveniencia general de la Nación, abonan nuestras gestiones fundadas en las más legítimas aspiraciones, reconocidas en todos los tiempos, por los altos poderes del Estado, asunto en el que por nosotros habla una historia de más de un cuarto de siglo, no la pasión influida por un egoísmo tan censurable como el que pone en juego Tarragona y sus inspiradores fuera de allí, juego perfectamente conocido por nosotros hace mucho tiempo y contra el que tenemos tomadas posiciones para rechazar vigorosamente el asalto.

Nos complace aquí que ambos periódicos en sus respectivos números del 27 del pasado, vuelvan á ocuparse del asunto excitando el patriotismo de ese Ayuntamiento, Junta de Defensa, y Cámara Agrícola, de esa ciudad, pues ha llegado la hora de realizar un acto de viril energía que ponga fin á esta anómala situación, en la que consume la paciencia, año tras año, la solución anhelada, más deseada cuando más tarda á venir.

En esta ciudad se ha discutido de

perseverar en la súplica respetuosa por lo esteril que ha resultado hasta el presente tal procedimiento; los ánimos con tanta razón excitados, piden á voz en cuello la celebración de un numeroso «meeting», al que concurren representaciones de todos los pueblos interesados para tomar energícos acuerdos, los que seguramente habrán de tener mucha resonancia, y para realizar ese acontecimiento solo se espera la llegada á esta de un personaje de Madrid que ya no debe tardar en venir y según las impresiones que comunique, se procederá en consecuencia con la actividad y energía que reclame el estado del asunto.

Tortosa debe tomar análoga actitud y prepararse á celebrar un numeroso «meeting» en esa ciudad convocando á los pueblos de ese distrito, y los de Roquetas, Gandesa y Vinarez, y si los elementos ministeriales no toman para ello la iniciativa, que la tome allí la Cámara Agrícola.

Aquí los temperamentos que dominan para el «meeting», es la resistencia pasiva hasta que se vote la Ley, para llevar el asunto á nueva subasta que garantice la inmediata construcción hasta San Carlos de la Rápita; todo lo demás es andarse por las ramas.

Uno mi excitación á la del *Correo de Tortosa* del 27 de Septiembre, que con un patriotismo que tanto le enaltece escribe lo siguiente:

«Hoy más que nunca se necesita que la prensa tortosina, dejando aparte rivalidades políticas, se una en una aspiración, y hable fuerte y claro respecto del particular. ¡Defendámonos!»

Ese es el lenguaje del patriotismo, lo que están reclamando de todos las presentes circunstancias.

Todos los organismos de esta ciudad cumplirán con su deber; que los de esa hagan lo propio.

Aquí, para defender nuestro ferrocarril, nos hallamos unidos en apretada piña, liberales, conservadores, carlistas, republicanos, y regionalistas; hagan lo propio los tortosinos, y el triunfo es indudable. Unión es fuerza.

Hay que aprestarse desde luego para la batalla decisiva.

Mi querido amigo D. José Manuel Egea, Presidente de esta Cámara Agrícola y Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia—á cuyo elevado patriotismo tanto debe el asunto de nuestro ferrocarril—ha dirigido una interesante comunicación al Presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, adhi-

riéndose á las gestiones practicadas, cerca de la misma, por esta Junta Regional del Bajo Aragón.

Los bajo aragoneses no podemos quedarnos sin ferrocarril al Mediterráneo, y ya que aquí defendemos con ardimiento y tenacidad aragonesa la solución á la Rápita, y los tarraconenses quieran llevarse esta línea á su puerto, condenando á esa ciudad á eterno aislamiento, los tortosinos deben ayudarnos con decisión y valentía poniendo en acción perseverante todas sus fuerzas con viril empeño, que ese es su deber, pues de lo contrario representarían un papel peca envidiable por cierto.

Si ahí existen obstáculos—que lo ignoro—que se opongan á la acción del patriotismo, se orillan, pese á quien pese, y que se vaya adelante tirando por el camino recto para llegar más pronto á la meta deseada.

Suyo

ANITORGIS.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Día 9.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto contra T. M. S.: magistrado ponente, señor Carril; abogado señor Virgili; procurador Sr. Menguió.

Día 9.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra R. V. y otro: ponente, Sr. Carril; abogado, Sr. Alvarez, procurador, Sr. Elias.

Día 10.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus; delito hurto contra D. L. B.; ponente, señor Carril, abogado, Sr. Munté; procurador, Sr. Elias.

Día 11.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito amenazas contra F. R.; ponente, Sr. Carril; abogado, Sr. Castellarnau; procurador, señor Martí.

Día 13.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra J. P. y otro; ponente, Sr. Rios; abogado, señor Oesa; procurador, Sr. Martí.

SECCIÓN SEGUNDA

Días 9 y 10.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito, homicidio frustrado contra J. M. y otro; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Alvarez; procurador señor Alfonso.

Día 12.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito coacciones ilegales contra J. B. y otro; ponente

Sr. Campos; abogado, señor Galán; procurador, Sr. Peñarrubia.

FALLOS

En la sección primera, se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa del Juzgado de Falset, por el delito de lesiones contra José Oriach y Jaime Peruller, ha sido condenado el primero a dos meses y un día de arresto mayor y absuelto el segundo.

En la procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto contra José García Serra, se le han impuesto 125 pesetas de multa.

Y en la del mismo Juzgado, por el delito de disparo contra Joaquín Tomás Centelles, ha sido sentenciado a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y abono de sesenta pesetas al lesionado.

En la sección segunda, solo se ha dictado el siguiente de conformidad:

En causa del Juzgado de Tarragona, por el delito de tentativa de expención de moneda falsa contra Rosa Ximenes, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

FIESTAS

Ferias de Ulldecona durante los días 18, 19, 20, 21 y 22 del corriente mes.

Día 18

Festividad religiosa, diana, Panegírico, carreras, procesión y baile público.

Días 19 y 20

Corridos de vacas y serenatas.

Días 21 y 22

Ferias de objetos y ganados de todas clases.

Ulldecona 8 de Octubre de 1899.

Por la Comisión, EL ALCALDE

L. F. Reverter.

NOTA: Los ganados que acudan a la feria, podrán apacentar durante los días de la misma en los montes comunales, sin pagar herbajes, ni derechos de ninguna clase.

CRÓNICA GENERAL

PRENSA LOCAL

Los Debates denuncia lo siguiente, y nos parece tiene sobrada razón:

«A pesar de que en el archivo municipal y señalado con el número 1, figura un acabado proyecto para la construcción de la calle que quiere González bautizar con el nombre de «Calle del Ebro», y a pesar de que dicho proyecto, debido al Ingeniero que fué de esta provincia Sr. Mosso, costó a nuestra ciudad unas 1.500 pesetas; la obra, á ciencia y paciencia del vecindario, y de las autoridades superiores que podrían evitarlo, se está llevando á cabo por el socorrido procedimiento ideado por el cacique tortosino, con el objeto de hacerla interminable.... y acreditar jornales, que es á donde dirige la puntería el «Negus» local.

Y como si no fuese bastante eso de echar tierra al río, frase que aquí es conocida hasta de los chiquillos, nuestro sabio explotador, que no ignora cuales son las jugarretas del Ebro cuando se le hinchan las narices, trata de defender su obra colosal, construyendo en el sitio llamado la «Chiquina», una formidable escollera.... disfrazada de cloaca, sin tener en cuenta los perjuicios que esta obra de defensa puede causar á los propietarios de los terrenos enclavados en la orilla opuesta. Y como quiera que para la construcción de esta escollera, no se han seguido los trámites señalados por la vigente «Ley de aguas», pues no solo no se ha obtenido el correspondiente permiso de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, sino que tampoco se ha publicado durante 30 días en el Boletín Oficial el correspondiente anuncio, al objeto de formular su defensa los perjudicados, llamamos la atención de quien corresponda, sobre tan escandaloso abuso, esperando que en esta campaña nos veremos secundados por los propietarios de la orilla opuesta, que ven hoy amenazados sus intereses por una genialidad de González.

Si bien tenemos la seguridad de que la Jefatura de Obras públicas de la provincia, instruirá el oportuno expediente, en averiguación del hecho que denunciarnos, seguiremos, no obstante, ocupándonos de ello hasta que consigamos que las cosas se hagan en forma legal, que es lo único que pretendemos».

Nuestro apreciable colega el *Diario de Tarragona*, copia en su número de anteyer, un suelto escrito por nosotros recientemente, á propósito de ciertas escenas que se desarrollan ante los caudales, en los claustros de esta Santa Iglesia Catedral, y añade estos comentarios:

«Vamos; una segunda edición de lo de la Cava».

Al Sr. Luengo, dignísimo gobernador de esta provincia, trasladamos el hecho.

¡Oh, cantón dertosenel....!»

Entre los candidatos que según dicen algunos periódicos provinciales, se presentarán en el Distrito de Vendrell, vacante por defunción del Diputado á Cortes Sr. Rossell, figura el acaudalado comerciante, don Isidro Gassol Civit.

El Sr. Gassol.—De un suelto que publica *El Progreso Vallense* de ayer, cortamos el siguiente párrafo, por tratarse de nuestro amigo particular, el ex candidato á la Diputación á Cortes por este Distrito, don Isidro Gassol Civit.

«Si no tuviera don Isidro Gassol y Civit otras honrosísimas circunstancias que le abonaran en su favor, como gracias á Dios le abonan, bastaría la sola circunstancia de ser gran consumidor de la fabricación de Valls, para que nosotros, humildes defensores de la agricultura, industria y comercio, pudiéramos (como pondremos), cuanto estuviera de nuestra parte, para el mejor y más fácil triunfo de su candidatura en el distrito y comarca que le vió nacer, y que la honra, por haber alcanzado laboriosamente el primer puesto en el comercio de la populosa Barcelona, y el segundo dentro de las 49 provincias de España, que en 20 de ellas tiene establecidos grandiosos almacenes de géneros, que expende al por mayor.

Vea ahora *La Actualidad*, si pueden marchar acordes *El Porvenir*, no teniendo, como seguramente no tiene, candidato republicano que apoyar, y *El Progreso Vallense*, que en su cabecera lleva escrito el ser órgano de la respetable clase comercial.

Si el recomendar á los amigos de la comarca, la candidatura del Sr. Gassol por el distrito electoral de Vendrell no es defender á la inglesa los intereses de Valls, espontánea y voluntariamente confesamos, que nos hemos trascendentalmente equivocado.

Y, hasta cuando quiera, estimado colega»

Teatro del Baleario.—En las noches de anteyer y ayer se volvieron á escenografiar en este coliseo, «La marcha de Cádiz», «Los descamisados», «Mari Juana» y «La buena sombra», cuyas interpretaciones se habrían podido calificar de buenas, á no haber sufrido algunos artistas más de un descuido, así como habernos endilgado algunas *morcillas* y permitiéndose ciertas libertades y exageraciones, que siempre están de más. No obstante, la señora Miquel, se hizo aplaudir como siempre, probándonos que es una artista que reúne excelentes condiciones para salir airosa en cuantos personajes interpreta.

La Sra. Valle y los Sres. Fonseca, Escardó, Martín y Navarro, también lograron hacerse aplaudir en varias escenas. Todos son autores cómicos muy apreciables, que han sabido captarse las simpatías de este público.

Nos parece que si la empresa ponía en escena zarzuelas todavía no representadas en esta ciudad, que son bastantes, lograría, en beneficio suyo, atraer mucho más público al bonito teatro del Baleario.

También creemos indispensable, si es que haya de continuar abierto dicho coliseo, se refuerce la compañía con algunos artistas más que, vamos, hacen muchísima falta.

Nuestro particular amigo don Ramón Prades, ha recurrido ante la Delegación de Hacienda de esta provincia, contra los procedimientos de apremio de que es objeto, en expediente sobre defraudación á la renta del Timbre, como Presidente que fué de la disuelta Sociedad «Centro Dertosenel».

Ayer fueron en gran número los vecinos de ésta, que se trasladaron á los inmediatos arrabales de Jesús y Bitem, para disfrutar de las fiestas populares que allí se celebran.

También salió mucha gente al campo, á gozar de los alicientes de un hermoso día otoñal.

Enfermos de los ojos.—Ha regresado á la inmediata villa de Santa Bárbara, encargándose de su antigua casa de curación, nuestro distinguido amigo, el médico oculista, don Vicente Rodríguez.

Dicho señor ha permanecido bastante tiempo en Valencia, en donde contaba con una clientela muy numerosa.

Se han confirmado los fallos de la Comisión provincial, aprobando las elecciones de Riudoms, y la incapacidad de uno de los concejales electos.

En cambio, ha sido revocado el que aprobó las de Amposta, de conformidad con la apelación interpuesta por el vecino don Genaro Torrén Forcadell.

Repentinamente falleció el jueves último en Vimbodí, (Tarragona), la anciana señora D.^a Dorotea Ferrer, tía política de nuestro estimado amigo, el ex administrador de correos de esta ciudad, don Vicente Beguer Benedicto.

Reciba nuestro amigo y su apreciable familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

Mañana, cumpleaños de la reina doña Isabel II, las tropas vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, y el de sus naciones respectivas en los consulados.

Ha tomado posesión del cargo de Magistrado de la Audiencia provincial, don Emilio Colmenares.

La Alcaldía de Santa Bárbara, anuncia tener de manifiesto, el reparto gremial de líquidos.

Las de Mora de Ebro, Freginals y Arnes, el de consumos.

Se va á construir en Barcelona, una nueva Plaza de Toros, capaz para

16.000 espectadores.
¿Cuántas escuelas podrían crearse con lo que costará esa plaza de toros?

Consecuencias de una herida

El señor Salindro, habitante de Saint Florent sur Auzonnet, Gard, Francia, hombre sano y robusto bajo todos conceptos y que había llegado á la edad de 57 años sin tener enfermedad alguna, se ha visto de golpe en un estado de salud que inspiraba seria cuidados, á causa de una herida en la pierna. Esta herida le tiene baldado y no puede andar sin la ayuda de dos bastones. ¿Y por qué razón se ha visto ese señor con reumas cuando nunca había tenido dolores? ¿Por qué habiendo estado sano siempre, se ha visto atacado de una enfermedad nerviosa? Esto se explica fácilmente.



de nunca había tenido dolores? ¿Por qué habiendo estado sano siempre, se ha visto atacado de una enfermedad nerviosa? Esto se explica fácilmente.

Una descomposición de la sangre ha podido ser producida por la acción de gérmenes atmosféricos en la herida. Sin duda esta herida ha sido la causa determinante de una enfermedad á la cual se hallaba predispuesta la persona, sea por herencia ó de nacimiento. Estos accidentes causan muchas veces una enfermedad de los nervios. Es pues, indispensable, que á los primeros síntomas, se ponga toda la atención en cuidar la regeneración de la sangre y en tomar un poderoso tónico de los nervios. Las Pildoras Pink son indicadas para lograr la curación. El señor Luis Salindro nos da el siguiente testimonio:

«En 1886 se me hizo una herida en la pierna, tan grave que he quedado baldado y me veo obligado á gastar bastones para andar. Hasta dicha fecha no había estado enfermo nunca, pero desde entonces tengo ataques de reuma que aumentaron, el tiempo andando, y me han causado un sufrimiento atroz. Además una enfermedad nerviosa se había apoderado de mí. Ha sufrido durante mucho tiempo y nada me dió alivio. Me decidí un día á tomar las Pildoras Pink y poco á poco un cambio notable se ha producido en mi estado. Los dolores desaparecieron completamente y mi enfermedad nerviosa me dejó. Hoy, á pesar de cojear, la vida es menos desagradable para mí, porque no sufro ya.»

Las Pildoras Pink, preparadas por los Sres. Gablin et C^o, farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en las buenas farmacias al precio de Ptas. 4 la caja ó á Ptas. 21 las 6 cajas, y en casa de nuestro depositario D. Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona. Estas pildoras producen un efecto eficaz en todas las enfermedades causadas por el mal estado de la sangre y combatirán con buen resultado el reuma, la neurastenia, la clorosis, la staxia locomotriz, el baile de San Vito y el agotamiento en el hombre y la mujer, causado por vida agitada ó excesos.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbidos del oído por los Timpanos artificiales de Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Timpanos, puedan adquirirlos gratuitamente.—Dirigirse á *L' Institut Nicholson, «Longgort», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.*

Vinos tintos

Lejítimos de La Figuera del Prio-rato, desde 25 céntimos el litro, se venden en la bodega de **J. Pedreny**, calle de Alberto Bosch (antes Tablas Viejas) junto a la Plaza de la Catedral.

Un buen consejo

Emplear en las enfermedades, medicamentos consagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida a los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las **Píldoras de Blancard**, al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de 50 años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las **Píldoras de Blancard** contra la *Anemia*, los *Colores pálidos*, las *Escrófulas*, la *Sífilis constitucional*, etc. y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una *sangre pobre ó viciada*.

El **Jarabe de Blancard** conviene a los niños y personas a quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazad los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía.

Aprendiz

Se necesita uno en esta imprenta. Informes en la misma.

VENTA

Por tener que ausentarse su dueño se vende la Papelería y objetos de escritorio, establecida en la calle del Angel, núm. 12.

Para detalles dirigirse a dicha papelería.

OCTUBRE

Ha comenzado el décimo mes del año consagrado a Nuestra Señora del Rosario.

Las siembras tempranas deben hacerse en este tiempo y las de trigo pasado el día 30. En esta época está muy ocupado el labrador y muy atento a todo, porque una buena siembra es la mitad de la esperanza de una buena cosecha.

Se acarrea los estiércoles del fondo de los muladares para los trigos, se esparcen y cubren, se pasa el desterronador y se espera la sazón de la siembra.

Se recojen las hojas que van soltando los árboles de las alamedas y se mezclan con paja.

Los avellanos, castaños, nogales y los árboles más tardíos dan su fruto, arrancándose los últimos patatares y melonares.

Puedan sembrarse guisantes de olor, adormideras y amapolas.

En los prados se dá el último riego si no hubiese llovido, se llevan los cerdos a la montanera, se destetan los terneros y petros y se atiende a las ovejas.

Empiezan las veladas y la época de preparar las hilazas para trabajarlas durante las noches de invierno.

Es la época mejor para la fabricación de velas, pues el frío favorece su confección.

La indole catarral de las enferme-

dades es muy frecuente en este mes, haciéndose más señalada en el sexo femenino, en los niños, ancianos y los de temperamento linfático. Abunda la escarlatina.

Las lluvias producen rápidamente setas, alimento que debe tomarse con mucho cuidado, para no dar lugar a equivocaciones funestas.

En este mes salen a relucir toda clase de abrigos... si no están empujados.

En cuanto a ferias, las tenemos en Sigüenza, Barco de Avila, Guadalajara, Alsásua, Castellón de la Plana y las del Pilar en Zaragoza.

En este mes se inaugura el curso en los establecimientos públicos de enseñanza, tras 31 días y cinco domingos.

El día 1.º sale el sol a las 5:57 y se pone a las 5:43, y el último día sale a las 6:29 y se pone a las 4:59 de la tarde.

La luna sale el 1.º a las 2:43 de la mañana y se pone a las 3:52 de la tarde, y el último día sale a las 3:29 de la mañana y se pone a las 3:9 de la tarde.

Noticias de Madrid

(Del día 9 de Octubre)

Por telégrafo y teléfono

Últimas noticias

En el Consejo que se celebrará el próximo sábado, asistirá el marqués de Pidal, quedando definitivamente determinadas las economías que se introducirán en todos departamentos ministeriales.

También se fijará la fecha para la apertura de las Cortes.

—El Sr. Dato ha dicho que el señor Robert no ha dimitido y que está seguro de que cumplirá con su deber.

—Telegrafían del Ferrol, que continúa el despido de operarios del arsenal.

Algunos de los despedidos llevaban 50 años de operarios en aquellos talleres.

Los obreros jóvenes se han presentado al jefe de departamento pidiendo que sean ellos los despedidos y no los viejos.

Hoy han embarcado para Cuba muchos emigrantes, entre los que figuran algunos operarios de los despedidos en el arsenal.

También dicen del Ferrol que el martes se hará a la mar, para practicar ejercicios la escuadra que manda el contralmirante Cámara.

—Comunican de Bilbao que se han reunido bajo la presidencia del señor Olano los representantes de los fabricantes de harinas, habiendo acordado gestionar que los cargamentos de trigo extranjeros salidos para la Península, antes de la publicación del decreto aumentando los derechos de importación, no sean recargados y gocen de las franquicias anteriores.

La Cámara de Comercio ha telegrafiado en este sentido a los señores Silvela y Villaverde.

—Dicen de Londres que la república de Orange está dispuesta a mediar en favor de la paz con el Transvaal pero quiere ante todo saber las exigencias de Inglaterra.

—La «Gaceta oficial» de Bloemfontein (Orange) publica un decreto concediendo al presidente de la República plenos poderes para disponer de la Hacienda, contratar empréstitos y dictar leyes penales contra los *bughes* que no acudan al llamamiento a las armas.

También dicen de Londres que llegó a Durban el general White, marchando a la frontera, donde tomará el mando de las tropas inglesas.

—En el Natal se practican trabajos en favor de la paz, esperando que se obtendrá en condiciones favorables por ambas partes.

Telegrafían de París que las carreras de caballos han sido animadísimo.

El *Grand prix* lo ha ganado el caballo *Gibaros*; el segundo premio *Fourier*, y el tercero *Lamento*.

Sección Oficial

Don Eduardo Rico Ballestrin, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión de 4 del actual quedan expuestos al público por el término de ocho días, a contar del día de la fecha, los repartimientos de canalones y puertas fuera y el de carros de esta ciudad, durante los cuales serán atendidas las reclamaciones que se crean justas.

Tortosa 6 Octubre 1899.

Eduardo Rico.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Agriándose

Madrid 9—11 mañana.

Siguen agriándose las cuestiones relacionadas con al Alcalde de Barcelona.

La prensa de Madrid se muestra violenta contra el Doctor Robert, y se teme que si contestan los diarios de Barcelona en igual tono, sobrevengan escabrosas complicaciones.—*Mencheta*.

Durán y Bás

Madrid 9—11:30 mañana.

Este personaje es también muy discutido por los periódicos, por creérsele que tratará de defender al Doctor Robert, en cuyo caso podría peligrar su cartera.—*Mencheta*.

Hermanas Herederas de L. Bernis

OBISPO AZNAR, 6
(ANTES PLAZA NUEVA)

Librería
Papelería
Objetos de escritorio
y dibujo
Centro suscripciones
Venta periódicos
Almanagues
Calendarios
Follecciones
Objetos para regalos
Estampas
Cromos.
Imprenta

Surtido inmenso y variado.

Precios módicos

Impresiones rápidas y económicas.

6.—OBISPO AZNAR,—5

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

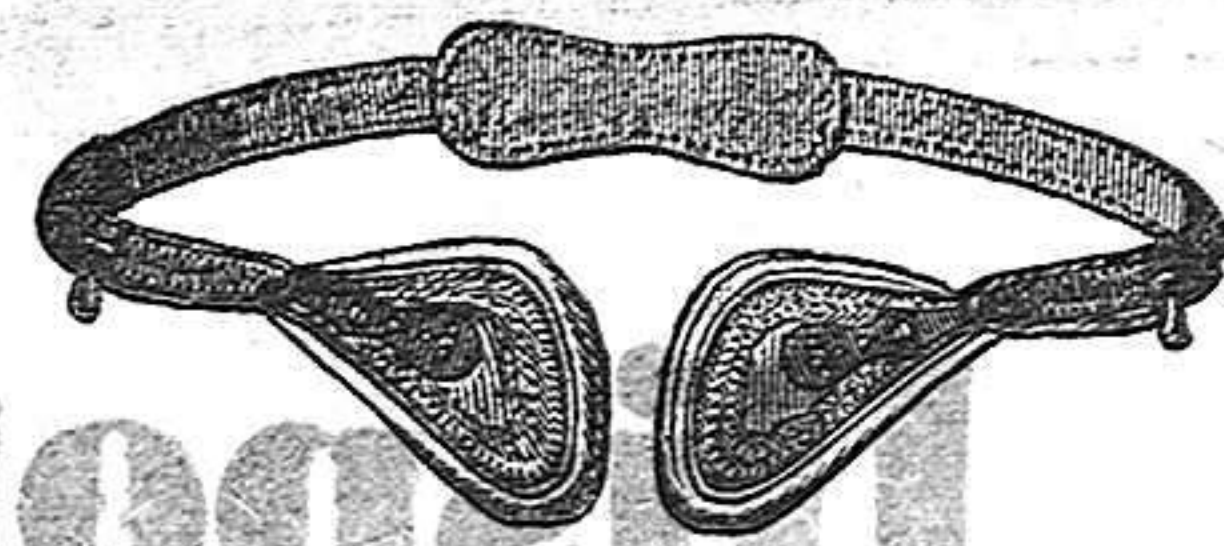
DE

MANUEL PANISELLO Y COMP.^a

Calle de Moncada, 16, y
Carmen, 2 y 10.
TORTOSA

Grandes almacenes de muebles.
Novedad, economía.

Única casa en Tortosa, que representa a la Viuda é hijas de Alejo Amorós, de Barcelona, dueñas de la gran fábrica de mesas de billar.



AVISO

A LOS HEBNIADOS (TRENCAIS)

Durante el día 21 del actual Octubre visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*), don José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, quien a las largas años de práctica en casa de *D. José Clausolles* de Barcelona, reúne la ventaja de ser muy conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO.—Es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa y pronta curación de los tiorcos infantiles.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De 9 a 4, saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa. (Dando aviso se pasará a domicilio.)

Los demás días, en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja*.

Reus-Plaza de Prim-Reus

LICOR DE FIBRINA Y CARNE LIQUIDA DE RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.—De venta en todas las farmacias.—Depósito al por mayor:

FARMACIA DEL DR. CALLEJA

Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.—Tortosa

BALNEARIO

de SAN JUAN BAUTISTA, propiedad de MIGUEL REPRESA FERNANDEZ VILLAVIEJA DE NULES, (Castellón)

AGUAS termo mineral medicinales, DE VILLAVIEJA DE NULES, usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etcétera, etcétera.

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas, por el Dr. D. José Monserrat, ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico. El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

Advertencia importante.—Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, no sólo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico que resulta el viaje. Véase el ejemplo:

Ferro-carril de Tortosa á Nules en 1.ª 14'50 pesetas.
 " " " " " en 2.ª 9'25 " "
 " " " " " en 3.ª 6'80 " "

Tarifa de precios

Habitaciones.—Servicio por persona, piso principal y segundo con vistas á la calle, 2'50 pesetas.—Id. id. piso tercero, 1'50.—Id. id. piso principal y segundo interior, 1'50.—Id. id. piso bajo con vistas á la calle é interior, 1'50.

Fonda.—Mesa de 1.ª clase. 3'50 pesetas.
 Mesa de 2.ª id. 2'50 id.

Baños.—Por un baño general. 1'00 id.
 Por un chorro ó ducha general. 0'50 id.

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y sólo exige dos reales por asiento, empleando quince minutos desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa á las doce del día, se llega al balneario á las cinco y media de tarde.

Para más informes, dirigirse á la librería, **Hermanos Herederos de Luis Bernis**, calle del Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, número seis.—TORTOSA.

Disponible

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } **MADRID**
 OFICINAS. Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad, **D. Francisco Canivell y Sala.**



DEPÓSITO GENERAL
 Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ